

16008

- 1 -



MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
D. RAFAEL CAT FELIU, RESIDENTE EN MADRID, calle Monteleón
nº. 28
por
"BLOQUE REFRIGERANTE TUBULAR CON ALETAS HORIZONTALES APLICABLE AL ENFRIAMIENTO DE ACEITE, AGUA O AIRE, Y SUSTANCIAS SIMILARES".
Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----000-----



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1.930.

Los bloque refrigerantes conocidos tienen la desventaja principal de que por estar soldados insuficientemente no dan el rendimiento posible con los trastornos consiguientes para el buen funcionamiento del motor. El fin principal que se logra con el bloque refrigerante que vamos a describir, es una perfecta soldadura de todos los elementos del bloque para que formen un todo compacto completamente unido a fin de que el calor encuentre todas las vías posibles de escape y la refrigeración sea por este motivo, lo más rápida y completa posible.

El bloque refrigerante representado en la figura tercera de los dibujos adjuntos, está constituido por una serie de planchas que se representan en la figura primera por el anverso y en la figura segunda por el reverso. Estas planchas K, están provistas de ligeras acanaladuras B, de refuerzos y de orificios A, de forma rectangular. Estos orificios tal como indica la figura segunda, están practicados de modo que forman dos aletas perpendiculares que facilitan la soldadura con los tubos por los cuales están atravesados.

Estos tubos, uno de los cuales se representa a título de ejemplo en la figura cuarta, tienen los bordes D engatillados y están aplastados de modo que puedan pasar perfectamente por los orificios de las planchas K.

Las planchas a que nos estamos refiriendo, están cubiertas de baño de estaño, lo que facilita considerablemente la soldadura con los tubos, haciendo que sea más fuerte y



35

duradera. Se consigue así que aún cuando los bloques sufran golpes ofrezcan mayor resistencia al deterioro. La soldadura de los tubos con las planchas o aletas, se hace en la totalidad de los orificios, asegurando así una soldadura completa y total, o sea, que no queda borde alguno sin soldar lo que permite al bloque un rendimiento mayor en un cuarenta por ciento, respecto a los radiadores conocidos y el poder resistir una presión de seis a siete atmósferas por centímetro cuadrado.

40

45

Cuanto mayor sea el número de planchas o aletas, mayor será la potencia refrigerante del bloque, siempre muy aumentada, por el hecho de que los bordes de los orificios de las aletas están completamente soldados a los tubos, lográndose por este íntimo contacto, el mayor efecto de la refrigeración que se consigue.

50

Por los motivos referidos, el bloque refrigerante descrito, está llamado a adquirir una gran difusión en el mercado, por lo que se desea impedir por medio de un privilegio de explotación fáciles imitaciones.

55

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

N O T A

60

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Bloque refrigerante tubular con aletas horizontales aplicable al enfriamiento de aceites, agua o aire o sustancias similares, caracterizado porque está constituido por una serie de planchas dispuestas horizontalmente y paralelas entre sí, provistas de orificios rectangulares practicados



65 de modo que forman dos aletas perpendiculares que facilitan la soldadura con los tubos por los cuales están atravesados

70 2º.- Bloque refrigerante tubular con aletas horizontales aplicable al enfriamiento de aceite, agua o aire, y sustancias similares, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las citadas planchas están cubiertas de baño de estaño con el fin de facilitar la soldadura de los tubos a las planchas y hacerlas más fuertes.

75 3º.- Bloque refrigerante tubular con aletas horizontales aplicable al enfriamiento de aceite, agua o aire y sustancias similares según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los tubos de conducción del elemento que hay que refrigerar, son aplastados y tienen bordes unidos por engatillado y su soldadura con las planchas a las que atraviesa, se hace en la totalidad de los orificios, asegurando así una soldadura completa, o sea, el que no quede
80 borde alguno sin soldar lo que permite al bloque un rendimiento mayor en un cuarenta o cincuenta por ciento respecto al de los radiadores conocidos, según se ha dicho.

85 4º.- Se reivindica, por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "BLOQUE REFRIGERANTE TUBULAR CON ALETAS HORIZONTALES APLICABLE AL ENFRIAMIENTO DE ACEITE, AGUA O AIRE, Y SUSTANCIAS SIMILARES".

90 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 25 de Octubre de 1.947

ALFONSO UNGRIA.

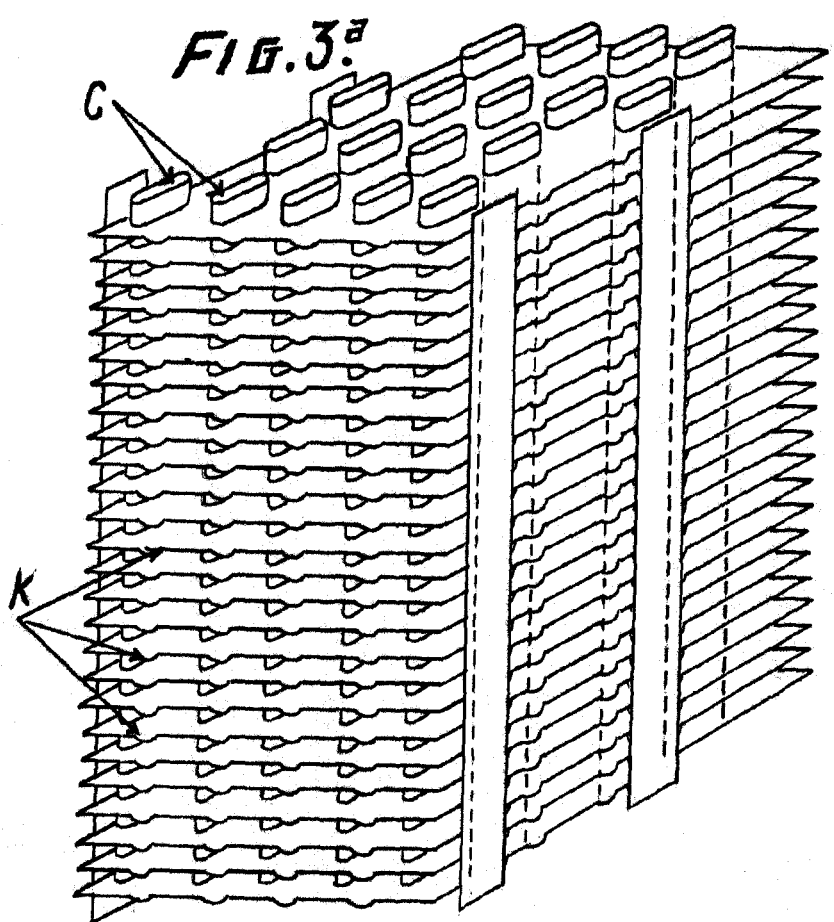
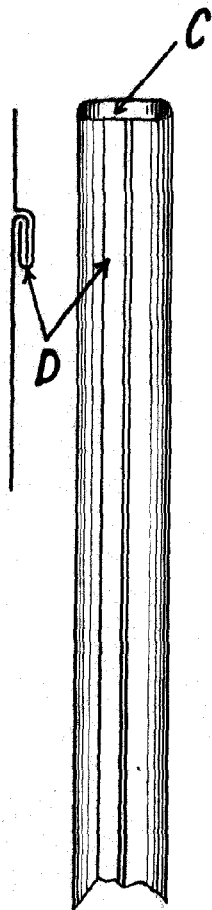
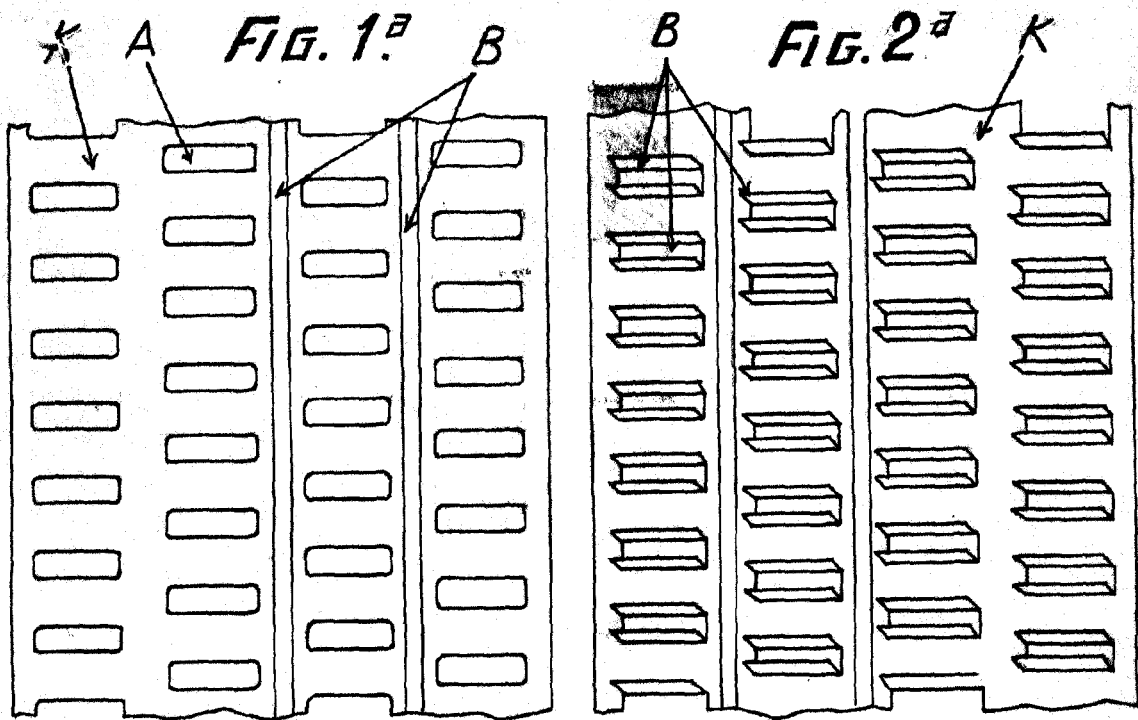


FIG. 4ª

ESCALA VARIABLE
 MADRID, 25 DE Octubre DE 19 47
 DEPÓSITO LEGAL

Rafael